



## ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA



### COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ENFERMERÍA

FECHA: 21/05/2012

**ESTADO:**

#### ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

- Se acuerda proponer la realización de algunos cambios formales y de aplicación de la normativa de evaluación en las Guías Docentes del tercer curso del Grado en Enfermería. Puesto que son cambios sencillos de subsanar, se comunicarán personalmente al profesorado responsable de las respectivas asignaturas, para que sean efectuados antes de su aprobación definitiva por la Junta de Centro.
- Se propone que en las Guías Docentes:
  - o Se especifique que las calificaciones a obtener por las/los estudiantes son sobre 10 puntos totales.
  - o Se detalle el título de cada Práctica de Aula (PA).
  - o Se recomiende, pero no se exija, conocimientos previos.
- Se acuerda que la Comisión llevará a cabo, en las próximas sesiones, las siguientes acciones:
  - o Aprobar el Informe Final del curso 2010/2011, con el análisis del rendimiento y encuestas del estudiantado, los autoinformes del profesorado y el informe de los responsables académicos.
  - o Verificar el cumplimiento de las competencias generales y específicas de todas las materias, excepto el Practicum, dado que no está completamente desarrollado, así como las del Curso de Adaptación al Grado y elaborar el informe correspondiente con las incidencias y cambios que se hayan efectuado.
  - o Analizar y realizar informe de los cambios efectuados en la distribución de las actividades formativas.
  - o Incluir, también en el informe los errores detectados en las competencias de las asignaturas de la materia Ciclo Vital.
  - o Verificar que existen criterios de resultados para las competencias de nivel II y III.
- Se propone que a partir del curso 2012-2013 se nombre un delegado de alumnos del Curso de Adaptación